

TRIBUNA LIBRE



MARCELA TORRES MORAGA
PRESIDENTA CCHC
ANTOFAGASTA

Acuerdo de Producción Limpia: una oportunidad

Según cifras del Ministerio de Medio Ambiente, en Chile, el 53% de los residuos totales que se generan a nivel nacional corresponde a residuos industriales. Por otra parte, de acuerdo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el 35% de los residuos sólidos proviene de la construcción y la demolición (RCD), que alcanzarían las 7.455.602 toneladas anuales en 2023 sólo considerando vivienda, lo que corresponde a un volumen de 15,5 Estadios Nacionales. Por eso, la “Hoja de Ruta RCD Economía Circular en Construcción” propuso hace un par de años cambios sustantivos con el objetivo de valorizar el 70% de los residuos de la construcción a 2035.

Considerando lo anterior y que la construcción en Chile es el sexto empleador, concentrando el 63% de la inversión en el país, preocupa que los residuos RCD estén actualmente por sobre los promedios de países con mayor productividad. Teniendo en cuenta, además, que diariamente miles de toneladas de estos residuos son desechados en vertederos, contaminando y dañando la biodiversidad.

Urge así que el esfuerzo tanto público como privado sea sistemático, organizado y cada año más significativo. Vale la pena, eso sí, destacar esfuerzos que implicarán avances, como el recientemente firmado Acuerdo

de Producción Limpia (APL) interregional entre la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de CORFO, que propiciará la prevención, valorización y correcta gestión de los RCD y el consumo sustentable del recurso

hídrico de la cadena de valor de las regiones de Antofagasta, Los Lagos y Magallanes. Se trata de un compromiso voluntario entre las empresas y el Gobierno que va más allá de los requisitos legales en materia medioambiental.

En este marco se realizará un diagnóstico sobre la generación de residuos y de consumo hídrico en las instalaciones adheridas, también se establecerá una línea base sectorial de alcance regional, lo que permitirá implementar un plan de gestión de RCD y de uso eficiente del agua. Junto con ello se desarrollará una estrategia regional para solucionar la falta de sitios de valorización y para la eliminación de RCD, y se difundirá entre las empresas el catastro de gestores de residuos y de los sitios de disposición final existentes.

Así, empresas constructoras, contratistas y proveedores implementarán este plan en un plazo de 24 meses, con la participación y apoyo técnico del Ministerio del Medio Ambiente, Gobiernos Regionales, Dirección General de Obras Públicas, Instituto de la Construcción y el Programa Construcción 2025 de CORFO y la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (Anir).

Si bien esta firma del APL es una señal positiva e inédita, el problema de la basura requiere del compromiso concreto de todos los actores públicos y privados, sobre todo porque los RCD están dentro de una problemática mayor que requiere dedicación y respuestas.

“Preocupa que en Chile los residuos de la construcción y la demolición estén actualmente por sobre los promedios de países con mayor productividad”.